

Sexualidad, Amor y Poder: claves para el análisis de los conflictos de pareja

Irene Meler¹

Buenos Aires, Actualidad Psicológica, año XXXV N° 386, junio de 2010, ISSN 0325-2890

I-) Los vínculos de pareja en las sociedades contemporáneas

Una vez superado el endogenismo biologista, resulta fácil comprender que las subjetividades y los vínculos llevan en sí la impronta de su época. Las representaciones colectivas que se refieren a la feminidad, la masculinidad, la sexualidad y el amor, construyen universos imaginarios y regulaciones simbólicas que pautan las vías por las que transcurre el deseo. Estas representaciones se anclan en relaciones de poder cuyas bases materiales son sólidas. Diversos autores, entre los que se destacan Foucault (1980 y 1986) y Godelier (1986), han expuesto puntos de vista donde expresan una perspectiva que considera a la sexualidad, más que como un “primum movens”, como un vehículo privilegiado para otorgar racionalidad a los arreglos de poder vigentes e inscribirlos en los cuerpos sensibles. Esta divergencia con el psicoanálisis freudiano es más aparente que real: en efecto, si consideramos a la psicosexualidad desde una perspectiva individual, coincidiremos en que el empuje deseante anima el psiquismo. En cambio, si analizamos los colectivos sociales, resultará visible el modo en que los deseos de los sujetos son a su vez, generados y regulados por tendencias grupales y arreglos institucionales que responden al estado de situación de las relaciones de poder entre los sectores que conviven en el campo social. De este magma surgen las prácticas sociales, o sea, lo que se hace, que como ha destacado bien Bourdieu (1991 y 1998), pueden ser teorizadas a través de modelos abstractos que con frecuencia inventan, más que descubrir, una inteligibilidad que responde a las lógicas teóricas. En el nivel de las prácticas, ubicadas en la encrucijada de las múltiples constricciones y condicionamientos del sujeto, se hace lo que se puede.

¿Cómo se funda la especificidad del nivel de análisis de lo subjetivo? Un fundamento espurio al que se ha recurrido al interior del psicoanálisis reduce lo subjetivo a lo biológico. Considero preferible buscar la comprensión de las características idiosincrásicas de los sujetos en lo biográfico, y entender la biografía como una resultante de los modos particulares en que lo social-histórico se ha desplegado en ese contexto familiar, y la respuesta original, irreducible a la determinación, que cada sujeto inventa en sus avatares existenciales. Es sobre estos fundamentos que expondré lo que sigue.

Existe un contraste notable entre las modalidades sexuales, amorosas y familiares modernas y las que observamos y experimentamos en la Post-Modernidad. El control social, que fue estricto durante el Antiguo Régimen europeo, dio lugar a modalidades de regulación propias de las sociedades urbanas e industriales. Las sanciones manifiestas, que eran moneda corriente en los pueblos pequeños, fueron mutando hacia formas menos compulsivas pero no menos eficaces de construir conformidad con las regulaciones existentes. Es así como Hubert Lafont (1987) ha descrito la diferencia entre los grupos juveniles de las décadas del '50 y '60 y los que observó en los años '80. En el primer período mencionado, las jóvenes de los sectores populares de la periferia de París eran domésticas, maternales, y su proyecto vital principal consistía en lograr que el deseo y el amor domesticaran a algún varón impulsivo y promiscuo, tornándolo apto para una conyugalidad que, al menos en apariencia, fuera monogámica.

En el mundo desarrollado, ya en los '80 las jóvenes participaban del espacio callejero, practicaban la sexualidad explorando sus diversas opciones, y desarrollaban habilidades en el ámbito laboral. Se estaba progresando hacia la igualdad y hacia la libertad, por lo que pronto se empezó a añorar la seguridad.

En efecto, la existencia moderna, pautada de modo canónico en noviazgo, matrimonio y parentalidad, dejaba poco espacio para las fluctuaciones del deseo, pero marcaba derroteros vitales conocidos y previsibles.

En la actualidad, al auge de los divorcios sucedió con notable velocidad una preferencia por las uniones de hecho. Se trata de una tendencia extendida en todo Occidente, e implica una crisis del matrimonio como institución. Las uniones informales son más vulnerables a la disolución, en tanto se han constituido con esa alternativa en su horizonte. Lejos de los arreglos patrimoniales entre linajes, las uniones electivas post-modernas se establecen entre sujetos libres e iguales, al menos en el terreno de lo formal. Como lo ha señalado Bauman (2003), esa libertad es en los hechos, privilegio de la parte más poderosa, que con frecuencia es el varón. Las mujeres y los niños son todavía más vulnerables ante el desamparo, y muchas veces padecen, más que disfrutan, los efectos de los avatares del deseo de los sujetos hegemónicos. Por supuesto esta no es una situación universal, como lo han destacado las asociaciones de padres varones divorciados que defienden sus derechos parentales. Argumentan que el vínculo con sus hijos resulta dificultado u obstruido por mujeres que, en ocasiones, han acumulado un poder económico y social que las coloca en situación ventajosa con respecto de sus antiguos compañeros (Meler, I.; 1998). En esos casos, como lo ha observado Evelyne Sullerot (1993), se corre el riesgo de que sea la madre quien decide quién oficia de padre, de acuerdo con cual sea su elección amorosa.

Sea cual fuera la situación en términos del balance de poder entre mujeres y varones, un número cada vez más significativo de niños y jóvenes pasa parte de su crecimiento en hogares monoparentales, habitualmente encabezados por sus madres, aunque en algunas ocasiones, son los padres quienes se hacen cargo de la crianza. Otra alternativa contemporánea está representada por las nuevas familias ampliadas, creadas por el retorno de una hija o hijo al hogar paterno, luego de un fracaso matrimonial.

Las familias ensambladas, hoy tan frecuentes, están formadas por quienes redoblan la apuesta a la institución matrimonial; pero resultan vulnerables ante conflictos no previstos, dada la novedad de esos arreglos, y presentan, al menos hasta el momento, un elevado nivel de sufrimiento emocional.

Un número creciente de mujeres jóvenes y educadas, encuentran muy difícil constituir parejas estables y procrear. No se supone que los varones emparejen de modo automático, pero ellos están más libres de las limitaciones biológicas para ser padres y de la presión social para acreditar su capacidad de obtener una pareja conyugal, a lo que se agrega la prerrogativa tradicional de elegir compañeras más jóvenes.

En relación con estas nuevas soledades urbanas, vinculadas, entre otros factores, con la selectividad creciente que los sujetos manifiestan para su elección amorosa, y con la carencia de espacios de sociabilidad que favorezcan los encuentros, comienzan a surgir proyectos de maternidad sin pareja, ya sea por adopción o por inseminación. Existen grupos de reflexión en Buenos Aires, destinados a contener y asesorar a las mujeres en esta situación.

El surgimiento de algunos pocos varones que han buscado procrear sin contar con una pareja femenina, recurriendo al alquiler de un útero, pone de manifiesto, de forma extrema, el carácter narcisista que siempre han tenido, al menos en su periodo inicial, los proyectos de maternidad o de paternidad (Meler, I.; 1998). Más allá de los discursos que consideran al hijo como prenda de unión conyugal, se suele soñar con un *alter ego*, un doble que burle la obligatoriedad de la muerte y que, esta vez, realice los ideales omnipotentes de la infancia.

Las parejas que han postergado el inicio de la parentalidad en un contexto social que extrema las presiones laborales y es hostil ante las demandas de la crianza, encuentran como paliativo ante los frecuentes fallos en su fertilidad, el recurso a las nuevas tecnologías reproductivas. Estas técnicas no cumplen con todo lo que prometen, ya que con frecuencia arruinan la sexualidad conyugal y estimulan la disolución de la pareja que buscaba ser familia. La introducción de gametos donados, que es alentada con cierta ligereza por la omnipotencia médica, genera conflictos impensados ante la percepción de características ajenas en un niño que se pretendía

como propio. Esa suerte de racismo genético se exagera merced al narcisismo que acompaña el proceso contemporáneo de individuación.

El matrimonio en crisis es hoy una institución de la cual muchos tienden a desertar. Sin embargo, no le faltan nuevos adeptos: las parejas del mismo sexo han venido a repoblar ese espacio institucional que los heterosexuales están desdeñando.

Es difícil plantear una síntesis en este panorama caracterizado por la coexistencia de lo diverso: un denominador común puede encontrarse en la hegemonía del deseo por sobre el deber, o por encima de las obligaciones contraídas hacia terceros. Las rápidas alternancias en las uniones, que generan una elevada inestabilidad en el curso de los ciclos vitales y promueven de modo veloz la necesidad de elaborar nuevos proyectos y estrategias de vida, constituyen otra característica de nuestra época.

El universo post-moderno es tolerante en Occidente; es posible ser soltero/a o casada/o, heterosexual u homosexual, tener hijos o elegir no hacerlo, adoptar o recurrir a la reproducción asistida, sin padecer de modo forzoso severas sanciones sociales. En cambio, resulta difícil conciliar el trabajo con la familia, lo que obliga a los jóvenes y, en especial, a las mujeres, a realizar penosas acrobacias para criar y trabajar.

Los niños anhelan la rutina, que tanto aburre a los actuales adultos, ávidos de novedad, y padecen traumas derivados de las migraciones y de los divorcios y nuevas convivencias. Las mujeres pueden ejercer su sexualidad sin ser sancionadas: el antiguo escalafón masculino que comenzaba en la madre, pasaba por la amante y terminaba en la prostituta ha entrado en crisis, aunque conserve una vitalidad latente insospechada. Pero ellas se encuentran en muchos casos, carentes del concurso de los hombres, en un período en el cual la segregación del mercado laboral según el género y la brecha salarial entre varones y mujeres están aún vigentes, por lo cual son más vulnerables a la pobreza. A esto se agrega el hecho de que sus requerimientos vinculares son más intensos que lo que se suele observar entre los varones, debido a las modalidades vigentes de subjetivación de género, y por ese motivo, padecen de modo más intenso la falta de un compañero estable. Esto también afecta a los niños, lo que arroja dudas acerca de la eficacia de nuestro actual modo de reproducción generacional.

II-) Categorías teóricas para el análisis

Si acordamos en considerar que solo podemos comprender los vínculos intersubjetivos en su contexto, debemos poner en diálogo los discursos psicoanalíticos con los estudios sociales.

Los desarrollos psicoanalíticos, más allá de su gran diversidad al interior del campo, coinciden en tomar al deseo como clave para tornar inteligibles las conductas. El otro, el semejante, es percibido en función de su posición respecto del deseo del sujeto, como modelo, rival, ayudante u objeto (Freud, 1921). En estas posiciones, descritas por Freud, se resumen los avatares del modo en que el vínculo con el otro aporta a la sexualidad, la auto conservación y el narcisismo (Bleichmar, H.; 1997). La posición que el compañero amoroso ocupa en el campo social, construida sobre la base de su estatuto en el juego de poder, influye de modo poderoso en los vínculos.

¿Cómo se construye la cantidad y cualidad del poder intersubjetivo? Los Estudios de Género toman como eje de sus análisis la forma en que la inscripción subjetiva en la masculinidad o la feminidad social adquiere matices o características específicas de acuerdo con el estatuto que cada sujeto alcanza. Es conocido que la masculinidad es, de modo particular, una condición que reconoce jerarquías a su interior. El acceso de los varones al amor de las mujeres dependerá en buena medida de su ubicación al interior del colectivo masculino. Estas posiciones jerárquicas, según considera R. Connell (1996), comienzan en la cima, representada por la masculinidad hegemónica, pasan por las masculinidades cómplices, que usufructúan los privilegios de los varones dominantes sin acreditar los logros correspondientes, y terminan en las masculinidades subordinadas, cuya sanción suele ser el desprecio. Sin embargo, la sola pertenencia al colectivo masculino aún aporta a sus poseedores una cierta aureola de prestigio. Como ha expresado Emilce Dio Bleichmar (1985), muchas mujeres, a falta de obtener el amor de un varón prestigioso, cementan su autoestima en tener, al menos, algún varón que las quiera. Es por ese motivo que las jerarquías al interior del género femenino no pasan por los logros educativos y laborales. En tanto adultas, las mujeres pueden competir entre sí como sujetos sociales, pero, en tanto mujeres, un emblema narcisista disputado pasa por la condición de ser deseables.

Estas características jerárquicas de las relaciones entre los géneros, se articulan de modos complejos con la posición social de cada integrante de una pareja, su origen étnico, su edad, y su sexualidad.

En función de mi interés en comprender las relaciones de pareja en términos tales que permitan articular los aspectos amorosos con aquellos que se relacionan con el dominio, la subordinación, la idealización y la dependencia, he creado una tipología sobre un eje que transcurre desde el dominio masculino hasta la paridad entre los géneros (Meler, I.; 1994).

Las parejas tradicionales se caracterizan por el dominio masculino, una estricta división sexual del trabajo, una sexualidad disociada en el varón, que escinde la ternura del deseo y realiza una doble elección de objeto (Freud, 1910) y una

sexualidad reprimida en la mujer. La parentalidad en tanto provisión de cuidados está a cargo de la madre, mientras que el padre ejerce las responsabilidades de la provisión y la interdicción.

Las parejas transicionales se caracterizan por un dominio masculino atenuado. Las esposas aportan al hogar recursos obtenidos mediante su trabajo, que tienen un carácter complementario, quedando la principal responsabilidad por la provisión económica en manos masculinas. La sexualidad es más igualitaria, aunque esto no excluye que los episodios de infidelidad masculina sean comparativamente más frecuentes, lo que genera conflictos de elevada intensidad. Los cónyuges cooperan en la parentalidad, siendo el padre proveedor de algunos cuidados, prodigados en su función de ayudante de la madre.

Las parejas contraculturales se caracterizan por la inversión de los roles de género tradicionales. Las mujeres son en esos arreglos matrimoniales las principales proveedoras económicas y el aporte de los maridos es complementario. Los esposos suelen ser comparativamente más hábiles para la crianza de niños pequeños y para el cuidado del hogar. La sexualidad resulta interferida porque las expectativas eróticas de ambos integrantes de la pareja son tradicionales, pero sus rasgos de carácter impiden poner en escena el guión erótico convalidado por la tradición. Son uniones muy conflictivas debido al antagonismo que se plantea entre los deseos y los ideales de género, por lo cual surgen fuertes ansiedades de desgenerización, o sea, de pérdida o daño de la masculinidad y de la feminidad, respectivamente.

Las parejas innovadoras son escasas, y abren, de modos parciales, expectativas de paridad. Más allá de quién aporte el ingreso principal de modo circunstancial, el proyecto es igualitario y se reconocen otras fuentes de poder tales como la experiencia, el saber, etcétera. Se cultiva la sexualidad a través del diálogo y el consenso y se aceptan arreglos innovadores para la parentalidad, de acuerdo con la situación familiar particular de que se trate. En ocasiones, permiten fundar esperanzas de bienestar intersubjetivo en un contexto de equidad.

He tenido ocasión de observar un número creciente de parejas contraculturales, o sea, aquellas que se caracterizan por el dominio femenino. Considero que presentan un interés particular, ya que, aunque parecen muy novedosas, no logran sustraerse de la asimetría de poder como fundamento de las relaciones amorosas, solo que, en este caso, el poder está en manos femeninas. Dada su elevada conflictividad, su presencia es frecuente en las consultas de pareja, pese a su escasa relevancia estadística, ya que constituyen una minoría en la población. Representan un estatuto vincular que pocos admiten; ellos mismos suelen expresar que si la paridad les resulta aceptable y aún deseable, la inversión de la jerarquía tradicional les parece difícil de soportar.

¿Por qué entonces, crecen en importancia, aún dentro de su incidencia minoritaria? Conviene aclarar que no considero como contraculturales a las uniones que, por razones circunstanciales, debido a las actuales crisis del sistema económico, presentan roles de género que promueven el dominio femenino. Para captar esta situación, no resulta adecuado el recurso a un criterio descriptivo y sociológico. Se requiere que exista, más allá de la coyuntura, una estructura relacional y caracterológica, que haga de estos estilos vinculares, tan conflictivos, una vocación inconsciente, aunque desmentida, por parte de sus integrantes.

Analizaré algunos conflictos que he podido observar y que permiten captar el modo en que las transformaciones culturales y sociales inciden en los vínculos de intimidad.

III-) Los roles de género en cuestión

Ella es ejecutiva en una empresa internacional, él, artista plástico. La tradición ha reservado la dura lucha por el dinero para los varones y aceptaba con cierta tolerancia el despliegue del afán creativo por la belleza en las mujeres, criaturas decorativas al fin. En este caso, la situación se ha invertido: ella es responsable, trabajadora y exitosa en el ámbito laboral. La subsistencia del hogar descansa sobre sus espaldas; si su trabajo se ve amenazado, se angustia como cualquier jefe de familia, ya que no confía en los recursos de su marido para proteger al grupo familiar del desamparo. Como es frecuente en estos casos, no ha desarrollado de un modo significativo el arte de agradar, no es seductora ni complaciente, y su deseo, desplegado con pasión en los momentos iniciales del vínculo, se ha marchitado, replegado ante la previsible desilusión: su marido no se comporta de acuerdo con lo que ella espera de un hombre. Él es un artista; seductor, sociable, creativo, el dinero no es su preocupación principal, aunque se esfuerza por producir económicamente lo mejor que puede, presionado por la exigencia de su esposa, quien ha llegado a exigir que ambos realicen al hogar un aporte semejante, y reserven el excedente para sí mismos. Sin embargo, dada la índole de sus actividades, le resulta muy difícil alcanzar el nivel de ingresos requerido, por lo que padece, y denuncia, un elevado nivel de tensión, exigencia y desvalorización.

Reivindica aportes no económicos, tales como su dedicación a la crianza de los hijos de ambos. Le ha sido posible pasar más tiempo en el hogar, y realizó un cuidadoso trabajo de vínculo que considera ha contribuido a la construcción subjetiva de los niños. Es frecuente encontrar en los varones insertos en este estilo de arreglo conyugal, una reivindicación del trabajo no remunerado, que se asemeja al reclamo de muchas mujeres abocadas a la domesticidad y la crianza, quienes han buscado revertir la ancestral devaluación de lo privado y gratuito, propia de nuestra cultura

mercantil. Si en ellas su reclamo resulta comprensible, y de hecho, la ley lo ha reconocido al instituir la sociedad conyugal, no es posible evitar un cierto sobresalto risueño cuando es un hombre quién reivindica contribuciones no económicas. Advertir esta situación, forma parte del trabajo del terapeuta sobre su contratransferencia, tan necesario para analizar prejuicios de clase y género, y evitar su contrabando bajo la caución de científicidad psicoanalítica.

Como resulta frecuente, el nexo entre la sexualidad y el poder económico es estrecho en este vínculo. He planteado anteriormente (Meler, I.; 2000), que el ámbito del deseo erótico es el territorio más reluctante al cambio en los roles de género: es más fácil reclamar igual salario por igual trabajo, o la habilitación del cupo femenino en las legislaturas, que modificar los patrones ancestrales que anclan el deseo sobre la dominación masculina.

Por lo tanto, ella no lo desea porque, según expresa, él no se comporta como un hombre; y él padece una carencia amorosa y erótica cuyo sufrimiento expresa con vehemencia. Pese a sus protestas de fidelidad, ella desconfía: ha desarrollado un control celoso, al estilo de lo que encontramos de modo frecuente entre los varones, que, como lo ha descrito Freud (1922), expresan de ese modo sus propias tendencias o prácticas sexuales paralelas al matrimonio, o sus deseos homosexuales inconscientes. Recordemos que Freud denominó a la primera situación como “celos proyectados” y a la segunda como “celos delirantes”. Como en todo delirio, existe un núcleo de realidad que retorna: él es seductor, y de ese modo expresa su insatisfacción y sus deseos amorosos, frustrados al interior del vínculo. Pero reivindica su fidelidad con lágrimas en los ojos, de un modo tan enfático que resulta convincente. Vemos aquí el modo en que dos estilos de personalidad que, de algún modo son complementarios, entran en conflicto con los ideales de género tradicionales que persisten como organizadores del psiquismo de los integrantes de la pareja. Ella es activa, productiva y algo dominante, pero no puede evitar añorar los dones económicos que recibiría encantada, como ofrenda para reafirmar su narcisismo femenino. Él desea a las mujeres, pero se ubica en posición de ser ayudado, al estilo de un hermano menor o de un hijo, posición que logra sostener en sus romances virtuales, pero que no resiste la convivencia, no al menos a esta altura de la historia social.

El programa que la terapeuta se plantea como guía de su tarea pasa por una estrategia a dos bandas. Por un lado, ayudar a que cada uno de ellos comprenda las demandas que el otro plantea, en términos tradicionales que son difíciles de modificar por el momento. Por el otro, favorecer que ambos acepten que ellos no son personas semejantes a la corriente social predominante, sino que han suscrito un arreglo que va

a contracorriente de las tendencias culturales hegemónicas, pero que, lentamente, va perdiendo su carácter excepcional. El conflicto de pareja se genera sobre la base de un conflicto intrapsíquico que ambos experimentan: sus ideales de masculinidad y feminidad no coinciden con la forma en que han estructurado su carácter. Por ese motivo en el campo psicoanalítico se ha denominado a esta estructura caracterológica que presentan algunas mujeres como “caracteres viriles” (Jones, E. 1927) o caracteres masculinos (Horney, 1926; MacDougall, 1977) y a las estructuras caracterológicas de los hombres como el que he descrito, como “caracteres femeninos”.

La feminidad y la masculinidad, en tanto estereotipos sociales están hoy en una profunda crisis. La inevitable revisión de su asociación con el sometimiento y el dominio, puede ser de ayuda en un futuro para que los sujetos postmodernos acepten su diversidad y disfruten del modo de subjetivación y de elección de pareja que han podido estructurar tempranamente y cuya modificación en la vida adulta, reconoce límites sobre cuyo reconocimiento es necesario negociar.

Otra pareja está formada por una mujer joven, aunque algo mayor que su compañero¹. Ella es más educada que él, y ha desarrollado una carrera académica de importancia, gracias a su capacidad y a un esfuerzo constante y sistemático. Él es más joven y si bien tiene una capacitación profesional que desempeña con eficacia cuando encuentra oportunidad de hacerlo, presenta serias dificultades para gestionar su trabajo de forma autónoma, por lo cual pasa largos períodos sin ocupación.

La mujer presenta de forma inequívoca un carácter masculino. Ha elegido anteriormente como partenaires a varones débiles, con escasos logros personales, que se han desempeñado como sus ayudantes. Es verosímil suponer que existe un juramento implícito de fidelidad a su padre, abandonado y desvalorizado por una madre que buscó un compañero más exitoso. La elección sobre el modelo edípico prevaleciente en la cultura, está interdicta. Ella no permitirá que se manifiesten en un vínculo amoroso sus demandas infantiles de protección; más bien buscará compañeros dependientes a quienes proteger.

El varón, por su parte, ha recibido una crianza poco común. Su padre, agobiado por el esfuerzo laboral, deseó para él un destino menos exigente, y estimuló que desarrollara una vocación artística que él también había experimentado en su juventud, pero que fue sacrificada en aras de la manutención de la familia mediante el desempeño de una ocupación mejor remunerada. En cambio, favoreció que su hija mujer desarrollara aptitudes productivas con mayor eficacia. Es posible conjeturar respecto de este padre

¹ Se trata de un caso estudiado en la Tesis de Doctorado “Relaciones de género en familias ensambladas” a presentarse en el Doctorado en Psicología de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

un anhelo de cruzar géneros, que no habría estado motivado por deseos homosexuales, sino por anhelos relacionados con la autoconservación.

Los integrantes de esta pareja se han elegido de modos atípicos. La mujer valoró que él fuera bello, y en función de ese atractivo físico toleró un desarrollo intelectual relativamente escaso, si se lo considera en comparación con el que había logrado personalmente. A su vez, él la tomó como guía y mentora, y el deseo surgió en ese contexto donde era aconsejado y protegido.

La relación presentó un carácter claramente jerárquico. El varón se ha descrito a sí mismo como “tipo soldado”, en el sentido de preferir obedecer órdenes. No resiente, al menos en lo manifiesto, el claro liderazgo económico y operativo que ejerce su mujer. Lo reconoce sin dificultad y manifiesta aceptar esa situación. Sin embargo, su deseo erótico presenta claudicaciones respecto de su compañera, y en cambio, se ha sentido atraído por otras mujeres, con quienes mantuvo relaciones paralelas. Considero que esta situación pone de manifiesto el modo en que la respuesta sexual está fuertemente asociada con la dominación masculina. Esta es una asociación histórica y no estructural, pero por el momento, resulta difícil de revertir. De modo que la situación de dominio femenino no espeja de modo simétrico la dinámica que se observa en las parejas tradicionales, dominadas por el varón. Mientras que los logros económicos obtenidos y la protección que sobre esa base el marido dispensa a su esposa, acrecientan por lo general el atractivo erótico masculino, la situación inversa afecta la sexualidad conyugal de modo adverso.

Es posible considerar estos casos clínicos ateniéndose a sus particularidades irrepetibles, o contextualizar ese enfoque en una consideración sobre las tendencias sociales que se anuncian con respecto de las relaciones amorosas. Elisabeth Badinter (1992) ha descrito el modo en que la crisis actual del sistema de géneros originó en los países escandinavos la aparición de una masculinidad pasiva y dependiente, alternativa que resultó prontamente rechazada.

Serán necesarias las experiencias de varias generaciones, para evitar que la imagen del varón dominante ceda su espacio tradicional a un varón que encarne los aspectos infantiles, tradicionalmente aceptados para las mujeres, pero proscritos de la masculinidad hegemónica. Se trata de superar la reedición en la pareja adulta, del modelo estructurado en la relación adulto-niño. En última instancia, que la mujer-niña sea sucedida por el varón “blando” –tal como lo denominan los países nórdicos- no representa un progreso significativo hacia una democratización de la vida íntima (Giddens, 2006). Es posible que el logro conjunto de la adultez en la pareja sea una

meta utópica, pero cada tiempo histórico debe darse sus utopías y esta me parece estimulante.

Bibliografía citada

- Badinter, Elisabeth: (1992) *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza.
- Bauman, Zygmunt: (2003) *Amor líquido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bleichmar, Hugo: (1997), *Avances en psicoterapia psicoanalítica*, Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, Pierre: (1991) *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- : (1998) a *La domination masculine*, París, Seuil.
- Connell, Robert: (1996) *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.
- Dio Bleichmar, Emilce. (1985) *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, ADOTRAF.
- Foucault, Michel: (1980) *Historia de la sexualidad*, Tomo I: *La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI, Tomo II: (1986) *El uso de los placeres*, México, Siglo XXI.
- Freud, Sigmund: (1910) Contribuciones a la psicología del amor I y II, O. C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980
- : (1921) *Psicología de las masas y análisis del Yo*, O. C.; Buenos Aires, Amorrortu.
- : (1922) "Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad", en O. C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
- Giddens, Anthony: (2006) *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.
- Godelier, Maurice: (1986) *La producción de Grandes Hombres. Poder y dominación entre los baruya de Papúa Nueva Guinea*, Madrid, Akal.
- Horney, Karen: (1926) "La huída de la femineidad", en *Psicología femenina*, Buenos Aires, Alianza, 1967.
- Jones, Ernest: (1927) "El desarrollo temprano de la sexualidad femenina", en *Psicoanálisis y sexualidad femenina*, Buenos Aires Hormé, 1967.
- Lafont, Hubert: "Las bandas juveniles" en *Sexualidades Occidentales* de Ariès, Ph., Béjin, A., Foucault, M. y otros. Barcelona, Paidós, 1987.
- Mac Dougall, Joyce: (1977) "Sobre la homosexualidad femenina" en *La sexualidad femenina* de J. Chasseguet-Smirgel, (comp.) Barcelona, Laia.
- Meler, Irene: (1994) "Parejas de la transición. Entre la autonomía y la respuesta creativa", Buenos Aires, Actualidad Psicológica.
- : (2000) "El ejercicio de la sexualidad en la Post-Modernidad. Fantasmas, prácticas y valores", en *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*, de Meler, I. y Tajer, D. (comps.), Buenos Aires, Lugar Editorial.
- (1998) "Parentalidad", en *Género y familia*, de Burin, M. y Meler, I., Buenos Aires, Paidós.
- Sullerot, Evelyne: (1993) *El nuevo padre*, Barcelona, Ediciones B.

ⁱ Coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género (APBA)
Directora del Curso de Actualización en Psicoanálisis y Género (APBA y UK)
Coordinadora docente del Diplomado Interdisciplinario en Estudios de Género (UCES)